



EVENTO MESA PÚBLICA

REGIONAL Santander

CENTRO ZONAL CZ Yariquies

FECHA DEL EVENTO 1 DE OCTUBRE 2025

MUNICIPIO El Carmen de Chucuri

CONVOCATORIA

1. ¿Se utilizaron medios electrónicos en la convocatoria del evento?

SI/NO SI

Por medio de la coordinadora del Centro Zonal Yariquies se envió a las diferentes instuticionalidades el correo de la convocatoria del evento.

ASISTENTES-PARTES INTERESADAS

Total Asistentes: 54

Total Partes interesadas		
Usuarios:		0
Comunidad:		27
Proveedores:		0
Sociedad	Veedurías Ciudadana:	0
	Medios de comunicación:	0
Aliados Estratégicos:		1
Estado:		0
Colaboradores:		26
Petitionarios:		

EJECUCIÓN

2. ¿Cuál fue la metodología de diálogo empleada en el evento?

La metodología empleada en el evento correspondió a una jornada de diálogo participativo en el marco de la rendición de cuentas, la cual inició con la presentación de los objetivos y la exposición de los resultados institucionales, seguida de un espacio abierto de interacción donde los asistentes pudieron expresar observaciones y sugerencias, finalizando con la aplicación de encuestas de evaluación para recoger de manera sistemática la percepción de los participantes sobre la convocatoria, el desarrollo de la jornada y la utilidad de la información socializada.

3. ¿Existió uso de canales y medios virtuales?

SI/NO SI

Por medio de redes sociales la pagina de la alcaldía de Facebook compartio el flyer de la invitación.

4. Discrimine cada una de las preguntas y respuestas brindadas en el evento

PREGUNTAS		RESPUESTAS
1	La Alcaldía Municipal, a través del Secretario de Gobierno, ha consultado con la Coordinadora del Centro Zonal sobre los comodatos de los CDI, con el fin de definir qué entidad es la responsable del pago de los servicios públicos?	La Coordinadora del Centro Zonal se compromete a buscar el comodato de los CDI, dado que actualmente desconoce la información.
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

SEGUIMIENTO

5. ¿Se generaron peticiones, quejas, reclamos o sugerencias en el evento?

SI/NO	NO
-------	----

	Números SIM
Peticiones	
Quejas	
Reclamos	
Sugerencias	

6. ¿Cuáles fueron los aportes, resultados, observaciones, propuestas, recomendaciones u objeciones de los grupos de valor y cuales fueron las decisiones del ICBF frente a ellas?

Aportes, resultados, observaciones, propuestas, recomendaciones u objeciones	Parte Interesada	Decisiones ICBF
--	------------------	-----------------

En la jornada de Rendición Pública de Cuentas, los grupos de valor que participaron (usuarios y comunidad) reconocieron positivamente que el espacio permitió socializar los resultados institucionales, evidenciado en que el 100% de los encuestados manifestó que la jornada cumplió con este propósito. Entre los aportes y observaciones, se resalta la importancia de fortalecer la convocatoria para lograr mayor participación de actores estratégicos como proveedores, veedurías ciudadanas, aliados y otras instituciones públicas, los cuales no estuvieron representados en esta ocasión	Funcionari o ICBF	Ampliar convocatoria a las partes interesadas ausentes.

7. ¿Qué buenas prácticas existen en el ICBF en materia de rendición pública de cuentas y/o mesas públicas como espacios de diálogo?

1) Inclusión de múltiples instancias de participación ciudadana
El ICBF establece que tanto los usuarios (niños, niñas, adolescentes y sus familias) como otros actores como aliados estratégicos, proveedores, comunidad y veedurías formen parte de los espacios de diálogo.2) Transparencia informativa y acceso público a resultados

8. Número de observaciones presentadas por las veedurías ciudadanas u otras formas de organización social	0
---	---

9 Número de compromisos adoptados como resultado de los derechos de petición presentados por las veedurías y la ciudadanía	0
--	---

10. Observaciones

Director Regional:
Edelmira Valencia
Coordinador Centro Zonal:
Shirley Thomas Alvarado
Coordinador Grupo de Planeación y Sistemas (o quien haga sus veces):

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.